

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 41

Impreso el día 10 de mayo de 2024

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2024

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Cierre** de 59 Centros de Referencia (CDR) que afectará principalmente el abordaje federal de la asistencia y promoción social. Expresión de rechazo y preocupación y otras cuestiones conexas.

1. **Propato.** (204-D.-2024.)
2. **Tolosa Paz y Sand.** (282-D.-2024.)
3. **Nóblega, López Rodríguez, Ginocchio, Moreau C., Castagneto y Monzón.** (476-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Propato y el del señor diputado Nóblega y otros/as señores/as diputados/as y el proyecto de resolución de la señora diputada Tolosa Paz y otra señora diputada y ha tenido a la vista el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y otro/as señor/as diputado/as (1.054-D.-2024), por el que se resuelve expresar rechazo y preocupación por el cierre de 59 (cincuenta y nueve) centros de referencia (CDR), que afectará principalmente el abordaje federal de la asistencia y promoción social; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su rechazo y preocupación por el cierre de 59 (cincuenta y nueve) centros de referencia (CDR) que afectará principalmente el abordaje federal de la asistencia y promoción social.

Se solicita al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, reconsidere la decisión de

cerrar los centros de referencia de virtud del perjuicio que implica sobre amplios sectores de la población.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2024.

Pablo Yedlin. – María L. Montoto. – Ana C. Carrizo. – Luana Volnovich. – Marcela Campagnoli. – Gabriela Estévez. – Carlos A. Fernández. – Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard. – Daniel Gollán. – Mónica Macha. – Cecilia Moreau. – Estela M. Neder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Propato y el del señor diputado Nóblega y otros/as señores/as diputados/as y el proyecto de resolución de la señora diputada Tolosa Paz y otra señora diputada y ha tenido a la vista el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y otro/as señor/as diputado/as (1.054-D.-2024), por el que se resuelve expresar rechazo y preocupación por el cierre de 59 (cincuenta y nueve) centros de referencia (CDR), que afectará principalmente el abordaje federal de la asistencia y promoción social. Luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente unificándolos en un solo dictamen como proyecto de resolución.

Pablo Yedlin.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio al cierre de los centros de referencia (CDR) de todo el país por iniciativa de la

actual ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello. Los mismos han cumplido una función determinante a lo largo y ancho de la Argentina, acercando a las comunidades a las políticas públicas y han sido, asimismo, la principal herramienta de articulación de importantes programas sociales, contribuyendo al desarrollo de localidades, comunidades y población rural dispersa con la puesta en funcionamiento de proyectos educativos, culturales, ambientales y sanitarios. Asimismo, los centros de referencia han sido claves en el despliegue de respuestas en contextos de emergencias climáticas en regiones hostiles. Resulta incomprensible que el Ministerio de Capital Humano impulse la clausura de los CDR y solo puede explicarse como parte de las políticas de ajuste contra los sectores más vulnerables y empobrecidos de la Nación.

En el mismo sentido, se solicita a la ministra de Capital Humano reconsiderar la decisión de cerrar los centros de referencia de virtud del perjuicio que implica sobre amplios sectores de la población.

Agustina L. Propato.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por el anuncio del cierre de 56 (cincuenta y seis) centros de referencia (CDR) de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, la cual se encuentra en el órbita del Ministerio de Capital Humano, a lo largo de todo el país, garantizando un acceso igualitario en todo el territorio nacional y respetando nuestro sistema federal de gobierno. La materialización de la medida provocará la pérdida de personal calificado para atender las necesidades y urgencias/emergencias que acontecen en el territorio, así como también el sistema de soporte que realizan a la administración central. Siendo –en su mayoría–

tareas de campo que se requieren en todos los programas que se administran y ejecutan desde la Secretaría, y, pudiendo de esta manera obtener resultados más rápidos y efectivos.

Por tanto, consideramos que esta medida arbitraria provoca un menoscabo en los derechos de las personas vulnerables que no tienen otra forma de acceder a realizar un reclamo, presentar una situación que necesita de resolución urgente, y que no cuentan con recursos tales como computadoras o servicio de internet constante, lo que entendemos como un ataque al federalismo al pretender centralizar todos los trámites en la Capital Federal, o a través de un sitio web, respetando el principio de accesibilidad no puede haber accesibilidad online sin redes e inversiones y sin profesionales que puedan analizar la realidad local.

Por todo lo expuesto, solicitamos que se revea la situación anunciada del cierre de los centros de referencia.

Victoria Tolosa Paz. – Nancy Sand.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su completo rechazo y preocupación por el cierre de los centros de referencia del ex Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, dejando sin trabajo aproximadamente a 600 trabajadores y trabajadoras, y afectando a las oficinas descentralizadas que la cartera social tiene en varias provincias, a través de las cuales se implementan los programas de asistencia a nivel federal.

*Sebastián Nóbrega. – Carlos D. Castagneto.
– Silvana M. Ginocchio. – Dante López
Rodríguez. – Roxana Monzón. – Cecilia
Moreau.*